



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Sistema Integral de Trámites al Ciudadano – SITAC

Guía de Usuario: Certificado de antepasados extranjeros naturalizados o no como colombianos por adopción en línea

Fecha última actualización
21/12/2018



Contenido

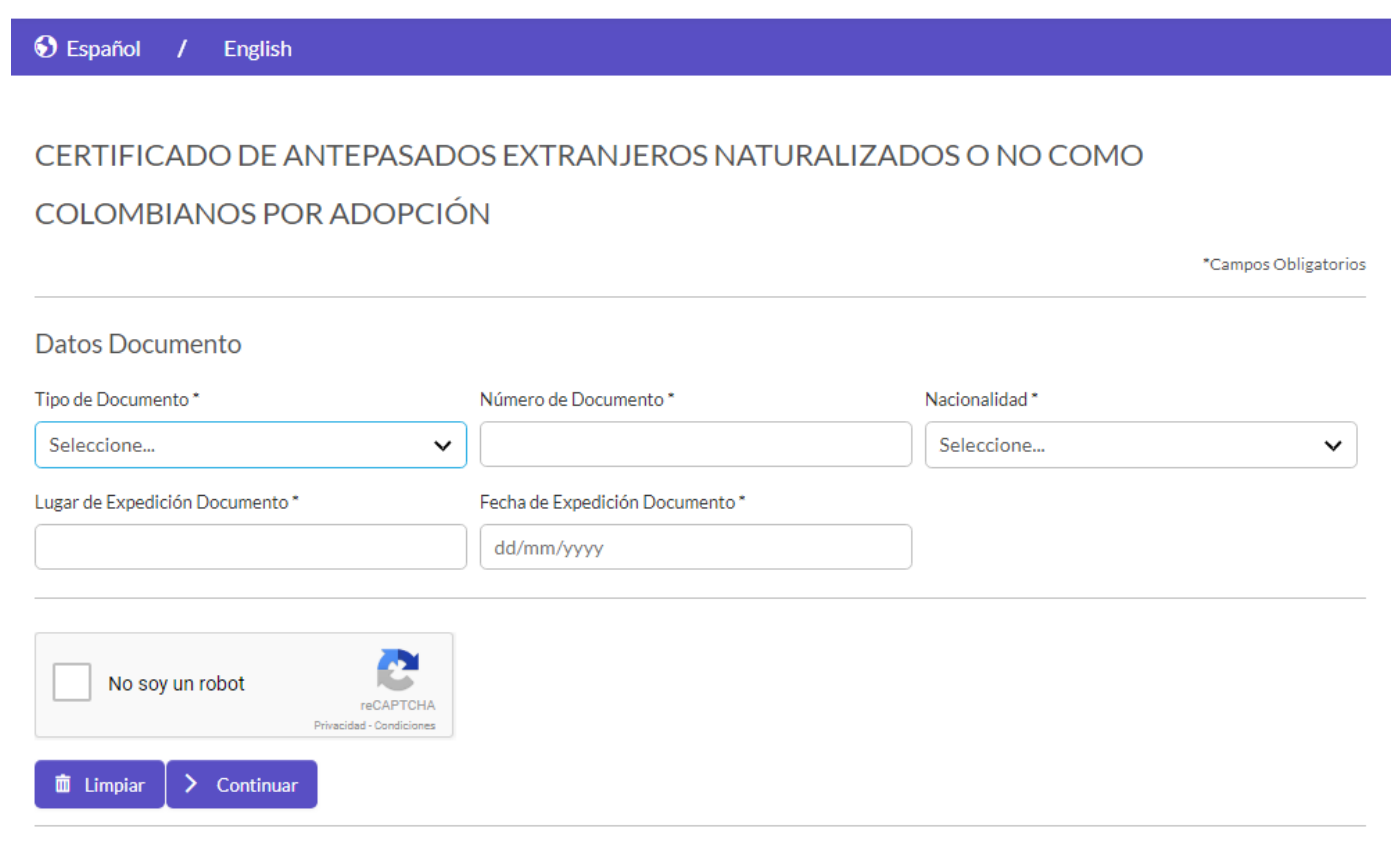
1.	Procedimiento General.....	3
1.1.	Registrar solicitud de certificado de antepasados extranjeros.....	3
1.2.	Liquidación del Trámite.....	9
1.3.	Envío del Certificado Expedido.....	14

1. Procedimiento General

Empleando un navegador web ingrese a la dirección: <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarCertificadoNacionalidad.xhtml>

Nota: Si su computador tiene instalada una versión de Internet Explorer inferior a la 10, la interfaz tendrá una apariencia diferente a la que se describe en las imágenes de esta guía, pero los componentes y funcionalidad serán los mismos.

1.1. Registrar solicitud de certificado de antepasados extranjeros

Acciones del usuario	Resultados del sistema
<p>1. Al ingresar al formulario en línea puede seleccionar entre los idiomas español e inglés para registrar la solicitud.</p> <p>Diligencie la información personal del solicitante en la sección Datos Documento.</p> <p>La pregunta No soy un robot se realiza para asegurar que es una persona quien diligencia el formulario. Haga clic en el recuadro y de ser necesario responda al reto que se le plantea.</p> <p>Cuando se active el indicador de validación exitosa haga clic en la opción Continuar.</p>	 <p>The screenshot shows the top navigation bar with language options 'Español / English'. The main heading is 'CERTIFICADO DE ANTEPASADOS EXTRANJEROS NATURALIZADOS O NO COMO COLOMBIANOS POR ADOPCIÓN'. Below this, there is a section for 'Datos Documento' with the following fields:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo de Documento * (Dropdown menu with 'Seleccione...' and a downward arrow) Número de Documento * (Text input field) Nacionalidad * (Dropdown menu with 'Seleccione...' and a downward arrow) Lugar de Expedición Documento * (Text input field) Fecha de Expedición Documento * (Text input field with format 'dd/mm/yyyy') <p>At the bottom, there is a reCAPTCHA 'No soy un robot' challenge and two buttons: 'Limpiar' (with a trash icon) and 'Continuar' (with a right arrow icon).</p>



2. El formulario que se despliega se divide en varias secciones:
- Datos Peticionario.
 - Datos Antepasado.
 - Documento Soporte Vinculado.

Datos Peticionario:

En esta sección diligencie la información personal del solicitante incluyendo el vínculo familiar con el antepasado.

Datos Antepasado:

Diligencie la información sobre el familiar antepasado del cual se requiere consultar si fue o no naturalizado como colombiano.


Traducir a Español / Translate to English

CERTIFICADO DE ANTEPASADOS EXTRANJEROS NATURALIZADOS O NO COMO COLOMBIANOS POR ADOPCIÓN

*Campos Obligatorios

Datos Peticionario

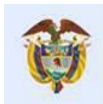
Tipo de Documento *	Número de Documento *	Nacionalidad *
<input type="text" value="PASAPORTE"/>	<input type="text" value="EU12345"/>	<input type="text" value="ESTADOS UNIDOS"/>
Primer Nombre *	Segundo Nombre	Primer Apellido *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Segundo Apellido	Sexo *	Vínculo Familiar con el Antepasado *
<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>

 Indique el correo electrónico en el cual desea recibir notificaciones sobre el estado de su trámite.

Correo Electrónico *	Confirmación Correo Electrónico *
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos Antepasado

Nombre y Apellido Antepasado *	Otro Nombre	Nacionalidad *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>



3. Documento de Identidad

Peticionario:

En esta sección se requiere adjuntar el documento solicitado en formato PDF.

Haga clic en el botón **Cargar Soporte**.

Documento de Identidad Peticionario



El documento soporte requerido es la copia del documento de identidad del petionario, con el cual está creando la solicitud. Puede ser copia de la Cédula de Ciudadanía colombiana, Pasaporte extranjero o Cédula de Extranjería. Se permite únicamente documentos en formato PDF

+ Cargar Soporte

Documentos Cargados

Nombre Archivo

No se han cargado documentos soporte

Limpiar

Guardar

4. Se despliega el panel **Subir Archivo**. Haga clic en el botón **Seleccionar Archivo**.

Subir Archivo

Documento Local

+ Seleccionar Archivo

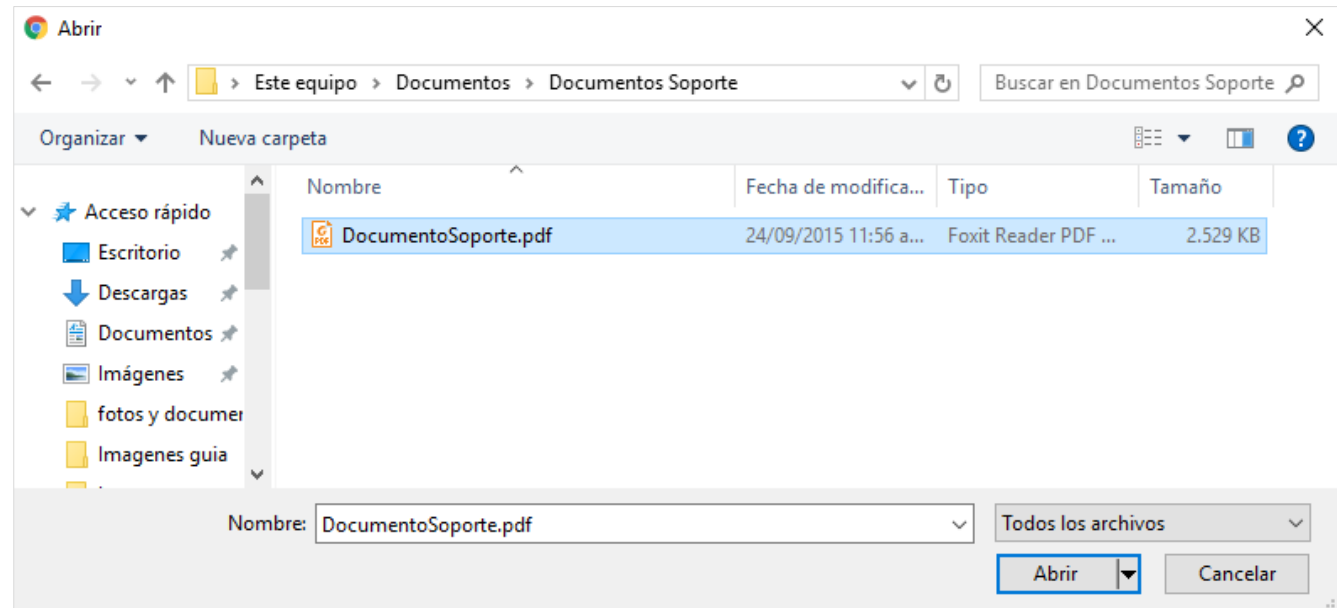
< Regresar

Aceptar



5. A continuación, se visualiza el panel de Windows para seleccionar el archivo requerido.

Ubique el archivo y haga clic en la opción **Abrir**.



6. Si el proceso es exitoso se muestra el mensaje correspondiente.

Luego haga clic en la opción **Aceptar** para retornar al formulario principal.

Subir Archivo



El documento DocumentoSoporte.pdf ha sido cargado.


+ Seleccionar Archivo

Documento Local

< Regresar

📄 Aceptar



7. Puede visualizar el documento de identidad del peticionario haciendo clic en el botón  de la tabla **Documentos Cargados**.

Documento de Identidad Peticionario




El documento soporte requerido es la copia del documento de identidad del peticionario, con el cual está creando la solicitud. Puede ser copia de la Cédula de Ciudadanía colombiana, Pasaporte extranjero o Cédula de Extranjería. Se permite únicamente documentos en formato PDF

+ Cargar Soporte

Documentos Cargados

Nombre Archivo

Nombre Archivo	
Actualizar Libreta de Direcciones.pdf	



Limpiar

Guardar

8. Complete la información solicitada en el formulario, como mínimo los campos obligatorios (con *), y haga clic en la opción **Guardar**.

Cuando guarda la solicitud y la transacción es exitosa se presenta mensaje de confirmación y avanza a la sección **Información para continuar el trámite**.



Su solicitud de certificado de antepasados extranjeros naturalizados o no como colombianos por adopción se ha registrado correctamente, el código de registro de la solicitud es 030099000000345.

Información para continuar el trámite

*Campos Obligatorios

Trámite

CERTIFICACIÓN NACIONALIDAD - CERTIFICA

Solicitud

030099000000345

Solicitud Ante *

Seleccione...

Pago en *

Seleccione...

Limpiar

Continuar



9. Al correo registrado en el formulario se enviará la notificación de generación de la solicitud y las instrucciones para continuar con el trámite.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANTEPASADOS EXTRANJEROS NATURALIZADOS O NO COMO COLOMBIANOS POR ADOPCIÓN

Estimado(a) señor(a) JOHN WHITE

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, informa que su solicitud de CERTIFICADO DE ANTEPASADOS EXTRANJEROS NATURALIZADOS O NO COMO COLOMBIANOS POR ADOPCIÓN, ha sido registrada en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano SITAC.

DATOS DE LA SOLICITUD:

Número de Solicitud= 030099000000400

Fecha de Registro= 07/11/2018

Pasaporte = EU12345

Lugar de Expedición= new york

Nombres= JOHN

Apellidos= WHITE

Para continuar con su trámite, debe realizar el pago con la siguiente referencia única de pago: 030099000000400.


NOTA: Recuerde que tiene máximo quince (15) días calendario para realizar su pago. Vencido este plazo, caducará EL REGISTRO DE LA SOLICITUD y deberá realizar una nueva.

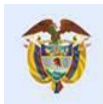
Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

1.2. Liquidación del Trámite

Si el registro de la solicitud es exitoso se despliega el formulario **Información para continuar el trámite**, el cual permite seleccionar la oficina y la forma que empleará para realizar el pago.

Acciones del usuario	Resultados del sistema											
<p>1. En la sección Información para continuar el trámite se muestran dos campos a diligenciar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud Ante. • Pago en. <p>En Solicitud Ante seleccione la oficina ante la cual realizará el pago de la solicitud dependiendo de donde se encuentre ubicado.</p> <p>Sin importar en donde se realice el pago, la solicitud será gestionada por la Coordinación de Nacionalidad.</p> <p>En Pago en seleccione entre las opciones que se presentan, la forma que empleará para realizar el pago de la solicitud.</p>	<div data-bbox="583 527 1990 625">  <p>Su solicitud de certificado de antepasados extranjeros naturalizados o no como colombianos por adopción se ha registrado correctamente, el código de registro de la solicitud es 030099000000345.</p> </div> <h3 data-bbox="583 673 1102 706">Información para continuar el trámite</h3> <p data-bbox="1816 730 1995 755" style="text-align: right;">*Campos Obligatorios</p> <hr/> <div data-bbox="583 803 1990 1031"> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">Trámite</td> <td style="width: 33%;">Solicitud</td> <td style="width: 33%;">Solicitud Ante *</td> </tr> <tr> <td><input text"="" type="text" value="030099000000345"/></td> <td><input type="text" value="Seleccione..."/></td> </tr> <tr> <td colspan="3">Pago en *</td> </tr> <tr> <td colspan="3"><input type="text" value="Seleccione..."/></td> </tr> </table> </div> <hr/> <div data-bbox="583 1055 850 1112"> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Continuar"/> </div>	Trámite	Solicitud	Solicitud Ante *	<input text"="" type="text" value="030099000000345"/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>	Pago en *			<input type="text" value="Seleccione..."/>		
Trámite	Solicitud	Solicitud Ante *										
<input text"="" type="text" value="030099000000345"/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>											
Pago en *												
<input type="text" value="Seleccione..."/>												



2. **Pago Sucursal Banco en Colombia**
Seleccione la opción **Sucursal Banco en Colombia o Cajero Servibanca** y haga clic en el botón **Continuar**.

Información para continuar el trámite

*Campos Obligatorios

Trámite

CERTIFICACIÓN NACIONALIDAD - CERTIFICA

Solicitud

030099000000345

Solicitud Ante *

COORDINACIÓN NACIONALIDAD BOGOTÁ

Pago en *

Seleccione...

Seleccione...

PAGO EN LÍNEA (A TRAVÉS DE PSE)

SUCURSAL BANCO EN COLOMBIA O CAJERO SERVIBANCA

Empiar

Continuar



3. Si la solicitud va ser pagada en un consulado se muestra la dirección del consulado al cual debe dirigirse para realizar el pago.

Si el pago va realizarse en la Coordinación de Nacionalidad, el sistema le muestra la liquidación del trámite y un mensaje con algunas indicaciones que debe seguir.

La liquidación para el recaudo se realiza al generar una referencia única de pago. Con esta referencia puede realizar el pago del trámite sin necesidad de imprimir un recibo.

Liquidar Trámite

*Campos Obligatorios



Para realizar el pago en una sucursal del banco por favor indique en la ventanilla o en el cajero servibanca, la referencia única de pago, la cual se compone de un código de control y el número de documento del solicitante.

Solicitud

Solicitud

030099000000345

Oficina

BTA. NACIONALIDAD

Trámite

CERTIFICACIÓN NACIONALIDAD - CERTIFIC

Liquidación de Pago

Nombres y Apellidos

GEORGE CASH

Tipo de Documento

PASAPORTE

Número de Documento

EU123456

Nacionalidad

ESTADOS UNIDOS

Fecha Liquidación

15/02/2018 10:34 AM

Referencia única de pago *

201123456

dd/MM/yyyy hh:mm a

Conceptos de Recaudo	Moneda Reporte (COP)	Moneda Local (COP)	
FONDO ROTATORIO	30.000,00	30.000,00	🔍
TOTAL A PAGAR	30.000,00 \$	30.000,00 \$	



4. **Pago en Línea**
Seleccione la opción **Pago en Línea (a través de PSE)** y haga clic en el botón **Continuar**.

Información para continuar el trámite

*Campos Obligatorios

Trámite	Solicitud	Solicitud Ante *
<input type="text" value="CERTIFICACIÓN NACIONALIDAD - CERTIFICA"/>	<input type="text" value="030099000000345"/>	<input type="text" value="COORDINACIÓN NACIONALIDAD BOGOTÁ"/>

Pago en *

- Seleccione...
- PAGO EN LÍNEA (A TRAVÉS DE PSE)**
- SUCURSAL BANCO EN COLOMBIA O CAJERO SERVIBANCA

5. Diligencie la información solicitada y haga clic en el botón **Pago PSE**.

Esta opción también la encuentra por la siguiente URL: [Clic aquí](#)

PAGO ELECTRÓNICO PSE- TRAMITES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Validación de documento

*Número de recibo/solicitud

La opción PAGO PSE se realizará a través del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE.





6. El sistema le muestra la liquidación del trámite en pesos colombianos.

Seleccione el banco mediante el cual va a realizar el pago.

Luego Haga clic en la opción **Pagar**.

PAGO ELECTRÓNICO PSE- TRAMITES MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Recuerde que los campos marcados con asterisco (*) son de carácter obligatorio

Pago en línea

Tramite NE-1	Número de recibo/referencia <input type="text"/>
A nombre de CHARLES SCHUMACHER STHAL	Número de documento PAS25211064
Tipo de documento PASAPORTE	Moneda de recaudo PESOS COLOMBIANOS
Costo \$ <input type="text"/>	
*Banco BANCO AV VILLAS	
*Tipo de Persona NATURAL	

7. Diligencie la información solicitada y siga las instrucciones específicas para el banco seleccionado.



Ingreso a transacciones - Pagos de Servicios Electrónicos

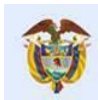
Esta pantalla le permite ingresar sus datos para realizar pagos por Internet. * Campo requerido

Usuario: *

Contraseña: *

Hemos mejorado nuestro servicio transaccional, si su navegador esta por debajo de las versiones de navegador: Internet [Explorer 5.5](#) y [Netscape 7.1](#), por favor actualcelo en el link respectivo.

El Banco actúa como intermediario para el pago del producto o servicio que usted ha seleccionado. Por ende, el Banco queda exonerado de toda responsabilidad por los perjuicios generados por incumplimiento en la entrega o calidad del producto por parte del proveedor. Por ello cualquier reclamación la debe efectuar directamente al proveedor.



1.3. Envío del Certificado Expedido

Acciones del usuario	Resultados del sistema
<p>1. Una vez en la Coordinación de Nacionalidad se ha autorizado la solicitud se envía al correo del solicitante la notificación con documento adjunto en formato PDF correspondiente al certificado generado.</p>	<div data-bbox="632 321 741 423"> </div> <div data-bbox="762 321 1024 423"> <p>jueves 20/12/2018 3:29 p. m. Tramites Cancilleria Notificaciones SITAC</p> </div> <div data-bbox="632 435 703 456"> <p>Para </p> </div> <div data-bbox="632 464 1083 485"> <p>Directiva de retención Default 5 year Allow Recovery (5 años)</p> </div> <div data-bbox="1360 464 1503 485"> <p>Expira 19/12/2023</p> </div> <div data-bbox="632 509 911 570"> <p>MRE.png 47 KB</p> </div> <div data-bbox="926 509 1199 570"> <p>CNASMU152827410.pdf 143 KB</p> </div> <div data-bbox="646 626 1243 654"> <p>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA</p> </div> <div data-bbox="646 680 1812 708"> <p>SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANTEPASADOS EXTRANJEROS NATURALIZADOS O NO COMO COLOMBIANOS POR ADOPCIÓN</p> </div> <div data-bbox="646 732 1073 756"> <p>Estimado(a) ANDRES VICENTI ROMANNOTI MARINI</p> </div> <div data-bbox="646 784 1936 833"> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, informa que ha sido expedido en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano SITAC su CERTIFICADO DE ANTEPASADOS EXTRANJEROS NATURALIZADOS O NO COMO COLOMBIANOS POR ADOPCIÓN.</p> </div> <div data-bbox="646 860 1010 980"> <p>Número de Solicitud= 030099000000402 Fecha de Registro= 05/12/2018 DOCUMENTO EXTRANJERO= DEX104372 Nombres= ANDRES VICENTI Apellidos= ROMANNOTI MARINI</p> </div> <div data-bbox="646 1008 770 1032"> <p>Cordialmente,</p> </div> <div data-bbox="646 1060 1125 1084"> <p>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA</p> </div>



2. Para visualizar el certificado de antepasados extranjeros, abra el archivo PDF adjunto.

Firmas digitales

Certificado por CERTICAMARA S.A

Bogotá D.C., 16 de enero de 2019

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES
COORDINACIÓN GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE NACIONALIDAD

CERTIFICA

Que de conformidad con la información suministrada por la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, se comprobó que en esta entidad no obra expediente que demuestre que a **LUCIO ROMANNOTI / LUCIANO ROMANNOTI**, de nacionalidad italiana, se le hubiera otorgado la nacionalidad colombiana por adopción.

Este certificado se expide por solicitud del señor **ANDRES VICENTI ROMANNOTI MARINI**, identificado con documento extranjero número DEX104372 de Milan.

Autoridad Pre

CERTIFICADO PARA AJUSTES FUNCIONALES
CONSUL DE COLOMBIA
Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores
Firmado Digitalmente

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 – Fax 3814747
www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia Sur América

La autenticidad de este documento puede ser verificada en: <http://verificacion.cancilleria.gov.co>
Código de Verificación:CNATBQ163141291

ISO 9001
Icontec
SC-CER.201917
EUNET

1 / 1 75%